

BASES DE SUSCRICION

Santander. -- mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NUM. 1336

Santander. -- Jueves 27 de Marzo de 1879.

TERCERA EPOCA. -- AÑO VII.

«Damos comienzo a publicar el primero de los artículos, debido a la bien cortada pluma de nuestro querido amigo y correligionario, el consecuente demócrata D. Prudencio Sañudo.»

COMERCIO. -- NAVEGACION.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Santander, en un bien escrito informe, contesta a algunas de las preguntas contenidas en el interrogatorio que la comision arancelaria le dirigió respecto a las consecuencias que ha producido la supresion del derecho diferencial de bandera. No muy explícita se manifiesta la junta de Santander en su informe, que tiene un pálido tinte libre-cambista mezclado con un rubido color proteccionista, que desvanese aquel casi completamente cuando se considera en conjunto.

Los fenómenos económicos no pueden estudiarse aisladamente si se quiere conocer las causas que los producen, pues todos son complejos y están estrechamente relacionados, siendo frecuentemente causas y efectos entre sí. Para que la marina se desarrolle se necesita que el comercio se encuentre en un estado floreciente, y este, a su vez, no puede prosperar si, entre otros elementos, no cuenta con fáciles y seguros medios de transporte. La industria fabril no puede vivir sin la agricultura, y estos dos grandes ramos de la industria general, sin el comercio, que a su vez necesita de ellas. Tal es el eslabon que existe en los hechos económicos que, repetimos, no es posible estudiarlos con fruto si no se les considera bajo sus diferentes fases y relaciones.

Así ha debido de comprenderlo la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Santander cuando al redactar el informe, siquiera sea ligeramente, cree que son varias las causas que se oponen al desarrollo de la marina mercante española.

La primera que menciona es la competencia de los ferro-carriles, que estudian los medios de competir ventajosamente con la navegación. Esta causa, que expone la junta de Santander, existe en esos otros países en los que reconoce que la marina mercante a vapor va aumentando considerablemente. El hecho es cierto; pero lo es también que los ferro-carriles, facilitando los transportes, ahorrando riegos, seguros, tiempo y dinero han contribuido al desarrollo de la riqueza pública. Y es de lamentar que no se construyan carreteras que enlacen los pueblos con las estaciones y nuevas líneas férreas, perpendiculares y aun paralelas a las existentes, que se enlacen entre sí, facilitando el movimiento interior de mercancías que hoy con dificultad pueden exportar sus productos, efecto de las distancias y malos caminos, a las estaciones existentes.

Si hace 20 años los cargamentos de trigo de Castilla para Burdeos y puertos españoles del Mediterráneo se enviaban por mar, en cambio Castilla produce hoy muchos más cereales que en aquella época, y exporta todos los vinos sobrantes que no hace mucho se arrojaban ó servían para amasar la cal con que se construían sus edificios. Los ferro-carriles han sido, por consiguiente, beneficiosos para el país en general, y Santander ha reportado su parte en los beneficios. Compárese el comercio de este puerto hace 20 años con el existente, y se verá que no ha disminuido, antes bien ha aumentado. Su Aduana produce hoy, con derechos arancelarios más bajos, doble que en aquella época. Los intereses de Castilla y Santander son solidarios, y si aquella prospera, nuestra capital prosperará también, pues su puerto es, no solo el natural de exportación, sino el de importación para los artículos extranjeros que consume. Castilla necesita, no solamente nuevas vías de comunicación, como hemos dicho, sino también canales de riego que aumenten y aseguren las cosechas y Bancos agrícolas que faciliten al labrador el capital necesario, librándole de la usura, que le obliga a producir caro, quedándole un beneficio módico. Si el labrador de Castilla aumentara la producción y esta fuera más barata, sus cereales tendrían mercados seguros en los del Norte de Europa, especialmente en los ingleses, y el puerto de exportación natural sería Santander.

En vez de lamentarse de la competencia que a la navegación hacen los ferro-carriles, creemos que se debían pedir facilidades para construir nuevas líneas, así como la remocion de toda clase de obstáculos que impiden a la agricultura, industria y comercio su desarrollo. Los ferro-carriles no han perjudicado a la na-

vegacion, antes bien la han estimulado con la competencia, y a esta es debido el aumento considerable de los buques de vapor que la junta confiesa se va observando.

Pero la junta de Santander se fija principalmente en los buques a la vela, cuya decadencia de día en día es notable, lo cual es lógico, pues los buques veleros están llamados a desaparecer de los mares desde que se aplicó como fuerza el vapor, que hoy lo invade todo, y ocupa su puesto. Hubieran comprendido esto los navieros españoles y en vez de dedicar sus capitales a la construcción de bergantines y fragatas de madera a la vela, hubieran dedicado a otras industrias viables y no tendrían que lamentarse de su actual situación, que es debida a su falta de cálculo é imprevision. La lucha que principalmente existe en nuestro país no es entre la bandera extranjera y la española, si entre los buques a la vela y a vapor; las ventajas están todas por parte de estos, que pueden hacer los transportes con más economía de tiempo y dinero, menos riesgos y más precisión en los viajes. La competencia entre estos dos medios de transporte marítimo es imposible, y si se ha de proteger a los propietarios de buques a la vela no hay más medio que directa ó indirectamente prohibir la navegación a vapor. Véase el cuadro de comercio de cabotaje hecho exclusivamente por buques españoles y se verá que la mayor parte de las mercancías son transportadas por buques de vapor, que absorben la casi totalidad del pasaje.

La falta de grandes establecimientos de construcción de buques de vapor es, en concepto de la junta, una de las causas que más perniciosamente influyen en la muerte de los buques a la vela.

Ya acerca de este particular hemos dicho que los buques veleros van desapareciendo porque no tienen razon de ser. Que en España tuviéramos una docena de establecimientos como los del Clyde y la situación de los buques a la vela sería la misma. En este caso, podríamos construir grandes buques a vapor, pero no más baratos que los ingleses, gracias al sistema proteccionista que nos rige. El costo para poner los vapores en disposición de salir a la mar no es más caro, como supone la junta, porque se construyen en el extranjero. El constructor del Clyde igual precio exige al inglés, que al español, francés, chileno ó ruso. Que se rebajen ó supriman los derechos de abanderamiento; que se deje al capitán, bajo su responsabilidad, en libertad de tomar el número de tripulantes que crea necesarios para su buque; que se reformen las ordenanzas pavales y de aduanas; que se rebajen los derechos arancelarios, declarando libres de introduccion los artículos de comer y vestir, las primeras materias, las máquinas, carbon y sustancias químicas de uso en las industrias, y, en general, todos aquellos artículos que, dando al Tesoro productos exigüos, su exaccion es un obstáculo para el desarrollo del comercio. Suprimanse los registros consulares y los derechos que los buques pagan por declaraciones, facturas, etc. etc. derechos que gravan pesadamente sobre la marina, dejando al Erario exigüos rendimientos.

Nuestra industria carbonera es tan insignificante que, como se consignó en el informe de que nos ocupamos, la orden de que la marina de guerra consuma carbón nacional, ha dado origen a un alza en los precios. La libre introduccion del carbon de piedra no perjudicaría al productor nacional, pues la baratura aumentaría el comercio y le aseguraría consumidor. El carbon es un artículo tan importante para las industrias, que se le llama, y con razon, el pan de las máquinas. Debido a su baratura se ha generalizado tanto en Inglaterra, que para los usos domésticos no se emplea otro combustible. ¿Y no sería ventajoso para los productores españoles el que sucediera lo mismo en España? Pues para ello necesitan darlos baratos, lo cual conseguirán con la competencia y buenos medios de transporte.

Procurar al fabricante trabajo, primeras materias, máquinas y carbon barato, y darle facilidades para el transporte de sus productos, es la verdadera y eficaz proteccion. Con estos elementos podrá producir más y más barato que con el actual sistema mal llamado proteccionista. Los tres ramos de la industria general, Agricultura, Industria y Comercio, están estrechamente ligados y necesitan libertad para poder desarrollarse. La decaden-

cia de cualquiera de estos tres grandes brazos de la industria influye directamente sobre los otros. ¿De qué serviría una industria fabril floreciente si no había medios de llevar con facilidad y economía sus productos al mercado consumidor? Si el comercio no se encargará de sacar los productos de la fabrica y presentárselos al consumidor, ¿cómo podría vivir la industria? Si los artículos son caros, si el país está pobre por falta de comercio, ¿cómo podrá el fabricante vender sus productos? Si la agricultura está decayida, si el labrador difícilmente puede vender sus productos al precio de costo, ¿cómo va a poder comprar los efectos manufacturados, cuando la vida le es tan difícil por lo cara? Si le cuesta caro el producir y transportar las primeras materias que ofrece al fabricante por medio del comercio, la producción fabril no podrá menos de ser cara y de difícil consumo.

Sería interminable el poner ejemplos para demostrar la estrecha relacion y solidaridad que existe entre la Agricultura, Industria y Comercio. Producir mucho y barato es el medio que han puesto en práctica los países que envidiamos por su progreso y desarrollo de su riqueza.

Que en materia de obras públicas nos falta aun mucho que hacer, es indudable. Nuestros puertos son inseguros, no tenemos diques ni varaderos para su reparacion y limpieza de fondos, y si algunos tenemos son insuficientes. Necesitamos construir muelles con los aparatos necesarios para facilitar la carga y descarga aun de los volúmenes mayores y más pesados. En ningún puerto de España se podrían desembarcar los cañones de 81 y 100 toneladas que hoy se construyen, y que deseamos no sea necesario su uso. La construcción de docks en los cuales los buques puedan descargar las mercancías, dejándolas en depósito hasta que salgan, ó para el consumo ó exportacion, es otra necesidad apremiante del comercio y de la navegacion.

Para que estas obras se realicen en nuestros puertos es preciso que el país deje de esperar todo de la tutela del gobierno, que se encarga de atender a todas las necesidades, y cómo lo hace ya lo vemos. La obra más insignificante en un puerto necesita años de expediente, y si se logra su aprobacion, unos años para empezar las obras. Se necesita también que el espíritu de asociacion se desarrolle y que sea libre. Los grandes docks que admiramos en Londres y Liverpool, son propiedad de sociedades anónimas que obtienen muy buenos dividendos. Para que todo sea anómalo en España, se establecieron unos docks en Madrid, que no tiene otro comercio que el del censo de la poblacion, y Barcelona, Alicante, Cádiz, Málaga, Coruña, Bilbao y Santander carecen de ellos. Respecto a nuestro puerto, creemos que la junta de obras del mismo no debe limitarse a su limpieza, y que más necesario que robar terrenos al mar por medio de muelles innecesarios, son muelles flotantes y salientes a los existentes, dotados con buenos aparatos para la carga y descarga.

La última causa que la junta expone como perniciosa, no solamente para la marina a la vela, sino también para la de vapor, son las grandes compañías que surcan los océanos y que, como dice en su informe, absorben, no solamente el transporte de mercancías, sino también el de viajeros, por la comodidad, economía, seguridad y prontitud que ofrecen. La junta reconoce los grandes beneficios que a la humanidad reportan estas compañías, fomentando las relaciones mercantiles y estrechando los lazos y vínculos de los habitantes de allende y aquende los mares. Si estas sociedades ó compañías producen algunas perturbaciones, estas son imposibles de evitar. Todo progreso, todo perfeccionamiento de lo existente, trae y traerá perturbaciones, pero estas perturbaciones representan un punto en el espacio comparadas con los beneficios que reportan bien se consideren en el orden físico ó moral. Cada progreso, cada secreto que la humanidad arranca a la naturaleza es un paso que la acerca a la perfeccion.

Suspendemos nuestra tarea hasta el próximo número que seguiremos emitiendo nuestro juicio respecto a los medios que propone la junta de Agricultura, Industria y Comercio para sostener la vida aspirante de los buques a la vela y, al mismo tiempo, seguiremos emitiendo nuestra opinion respecto a los medios de fomentar el comercio y la navegacion.

Londres 20 de Marzo de 1879.

PRUDENCIO SAÑUDO.

Ecos políticos.

Con objeto de que nuestros abonados estén al corriente de lo más culminante que acontece en el día respecto de las elecciones, vamos a transcribirles lo que nos trasmite nuestro corresponsal:

«Dicen los amigos del ministro de la Gobernacion, que, en la mayor parte de las provincias, por efecto de la profunda confusion que reina en el cuerpo electoral y por otros motivos que se reservaron, no ha sido posible designar de una manera definitiva los candidatos verdaderamente ministeriales.»

Hay muchos distritos que en el día tienen tres candidatos amigos y adictos al gabinete. Llamen amigos a los sinceros partidarios de la política de D. Arsenio Martínez Campos y don Francisco Silvela, y adictos a los de Cánovas y Romero.

A las primeras horas de la mañana se vé muy concurrido de pretendientes a diputados el ministerio de la Gobernacion, unos que van a quejarse al ministro de los abusos que dicen se cometen en el distrito que tratan de representar, con menosprecio de lo dispuesto en las renombradas circulares que los opositoristas juzgaron como única garantía de sus derechos en la próxima lucha, y otros, que son los más, van a solicitar el apoyo moral del gobierno para sacar adelante su candidatura.

Esta mañana, dicho ministro se ha llevado encerrado más de dos horas en el gabinete telegrafico, conferenciando con varios gobernadores civiles de provincias, a quienes ha dado las instrucciones convenientes para que, con la mayor actividad y sin contemplaciones de ningún género, procedan a cumplimentar las órdenes que anteriormente les fueron comunicadas.

Pero no por esto la atmósfera se despeja, por el contrario, cada día se presenta más enrarecida y nadie se atreve a asegurar lo que saldrá de los comicios, ni aun los mismos Silvela y Guerola, que son los maquinistas principales, en concepto de sus íntimos, no han tenido la mejor suerta en los trabajos que hasta aquí han realizado; y lo peor es, añadan, que se encuentran tan mareados, que no saben por donde se andan, pues tratan de burlarse de las asechanzas de los canovistas y estos les salen al encuentro y les interceptan el paso, desbaratando algunos de sus planes.»

Las noticias que se reciben de Cuba no son, por desgracia, tan satisfactorias como fueran de desear. Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal:

«Por el último correo de Cuba se han recibido cartas de la Habana, en las que se confirman las noticias que le comunicó a usted en el mes de Febrero acerca de la presentacion de varias partidas en el departamento de Cinco Villas, que parece han aumentado desde aquella fecha acá.»

En su vista, el capitán general dispuso la salida de nuevas columnas para perseguir a los enemigos de la madre patria, que van mandados por los cabecillas de segundo orden que figuraron en la anterior campaña.

Han cometido ya algunos incendios y otros excesos en los ingenios por donde pasan.

Se han establecido destacamentos en puntos estratégicos para que nuestras columnas puedan operar más fácilmente.

La cuestion económica sigue en muy mal estado y hace presentir a muchos un triste desenlace.»

No queremos hacer los comentarios a que se prestan las desagradables noticias que preceden; solo recordaremos que apenas hace un año se anunció que la paz se había hecho, cuando ya se han presentado en el campo nuevas partidas, y la manigua empieza a ser teatro de escenas sangrientas provocadas por españoles que se gozan en desgarrar las entrañas de la madre patria.

Como recordarán nuestros lectores, no fuimos de los que quedamos satisfechos con la paz que se había convenido, porque sabemos por la historia las funestas consecuencias de dichos pactos; pero nunca creímos que tan pronto se hubieran roto.

Segun nos anuncia el telégrafo, ha fallecido en Madrid, víctima de la penosa enfermedad que venia sufriendo, el ex-ministro constitucional don Augusto Ulloa.

Su muerte no puede menos de ser sentida por todos, sin distincion de matices políticos, en razon a las excelentes condiciones personales que le adornaban.

El partido constitucional está verdaderamente

¡No han armado mal belén los electores de Chiva!

Según informes que acabo de recibir, todavía no han salido del cuerpo de la endemoniada todos los diablos, pues solo se ha podido lograr que se ganasen seis de los ocho que estaban dentro.

Los dos que quedan ahora parece que son los jefes de la partida, y estos han manifestado, por conducto de un teléfono, que no salen ni a tiros.

Aquellos cinco curas, encargados de dirigir las operaciones contra los intrusos, han pedido refuerzos con urgencia, y se les ha mandado una batata de hisopos y un fraile predicador.

Ahora veremos si con este eficaz auxilio se consigue poner de patas en la calle á ese par de demonios, que están dando más guerra que el cura de Alcabón durante la última campaña.

¡A la brecha otra vez con los hisopos, á ver si se les echa á esos galopos; aunque armas quizá fueran más activas en vez de los hisopos, lavativas!

Leo en La Correspondencia: «El señor Posada Herrera será diputado unánime probablemente.»

¿Hombre, ¿diputado unánime? ¿Querrá usted decir, exánime!

El candidato ministerial que se presenta por el distrito de Solsona, se llama el Sr. Guarro. Recomendando al gobierno la adquisición de un microscopio de gran potencia!

Leo que Tirso Obregon, baritonó y caricato, se presenta candidato por Molina de Aragón.

Si es elegido alcanza, me alegro por el concurso; pues á falta de discurso nos cantará una romanza!

¿Conque el Sr. Martinez Campos piensa hacer grande de España al Sr. Valmaseda? La noticia no me llamaría la atención, si no fuera porque ignoro el procedimiento.

Vamos á ver, ¿cómo se hacen los grandes? ¿Estirándolos con un rodillo? ¿Tirando de las extremidades en sentido opuesto? ¿Poniéndolos zancos?

Ea, que no lo sé; se acabó.

¡Ay, Clara, qué cosas tienes y á cuanto tu fé me obligal

¡No, por Dios, no te envenenes porque duele la barriga! A quererte estoy dispuesto de la vida hasta el confín, suponiendo, por supuesto, que no vengas con mal fin!

El gobernador de Barcelona ha ordenado la clausura de varios cafés de la ciudad por recaer sospechas de que se jugaba en ellos. Por ese principio, también debían de man-

darse cerrar las administraciones de loterías, porque yo he sospechado que se juega en ellas!

Un soneto muy discreto y una camisa has mandado sin duda para el soneto, porque ó la tela ha menguado ó soy un Goliat completo.

Como tú res tan discreta y en todo, activa, repara, me has hecho esa camiseta para que yo no me meta en camisa de once varas!

Aunque hecha está de una sola, la acepto muerto de risa para reparar en pelillos. ¡Ahora que tengo camisa, mándame unos calzoncillos!

TELEGRAMA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 26 (8-45 a.)

Mañana se publicará el manifiesto de los moderados. Ha fallecido el señor Ulloa. La infanta Cristina agravádose en su enfermedad. Han llegado á Sevilla los condes de Paris.

Confírmase que la peste se ha presentado nuevamente en Rusia.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 96-90. Cambio sobre Londres..... 47-65. Cambio sobre Paris..... 4-99.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 26.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like 'Renta perpetua interior del 3 por 100', 'Renta perpetua exterior del 3 por 100', etc.

BOLSA DE PARIS.—DIA 26.

Table with 2 columns: Description of bonds and their prices. Includes items like '3 por 100 francés', 'Exterior español', etc.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha. Madrid, 8 d.v., 1/4 daño. Valladolid, 8 d.v., 1/8 daño. Santander 26 Marzo 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M. Martínez.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Patache Verano, 40 ts., c. Rubiera, de Rivasella con 18.532 kilógs. manzanas á don P. Regatillo y otros efectos.

Vapor Gijon, c. Piñole, de Alicante y escalas con 46 pipas de vino á D. R. Fernandez; 54 id. y 20 mallas id. á D. M. Leita; 4 cajas aguardiente á los Sres. Celis y Cortines; 989 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio y 67 idem id á los Sres. Regatillo y compañía.

Idem Olinda Rodriguez, 2.013 ts., c. Torloys, de Saint Nazaire con carga general de tránsito.

Patache María Josefa, 47 ts., c. Santa Marina, de Gijon con 97.450 kilógs. carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con cacao, azúcar, café, cueros y otros efectos.

Lanchon María Guadalupe, 18 ts., c. Arrende, para Lequeitio con cacao, azúcar, madera y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gasralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Laglatarra, el señor doctor, catedrático Wurze.

Núm. 49.852.—La señorita Maria Joly de 40 años de una estreñimiento inveterado, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 14 libras, 170 eales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para perfeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey generico. La que produce la América Central es e.

detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosos imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

Ayer se ha extraviado un décimo de la loteria nacional del billete núm. 10.301 para el sorteo que se ha de celebrar el 5 de Abril, en el trayecto desde el café Cantabro á la Dársena. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la administracion de loterías núm. 2.202, en donde se le gratificará. 2-1

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo Giro, escritorio del señor Molino.

Se cede un establecimiento de crédito de grande utilidad. Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad: darán razon, Compañía, núm. 11, segundo.

Escandon y compañía. AGENCIA DE OFICINAS. Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Traspaso. Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapateria de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve á ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

D. Modesto Martin. Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.

Alpargatería. Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquerio, cordelería de todas clases y cáñamos fabricado y en rama, de la acreditada fabrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fabrica. 30-17 CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Coche en venta. Una ligera y bien construida victoria. Padilla, 4, principal.

Se vende una máquina de coser con un año de uso, clase superior: la persona que quiera comprarla tratará con el interesado, calle de San Francisco, núm. 29, 2.º se le arreglará lo posible. 7-7

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *confite* que tiene el gusto mas agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia*, y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la *predisposición a la jaqueca* y a las *convulsiones*, obrando como *depurativo* en el tratamiento del *gumero* y de las *costillas de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruación*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, a que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numeroso, casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vegas Plaza Vista, 4.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 6 de Abril.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

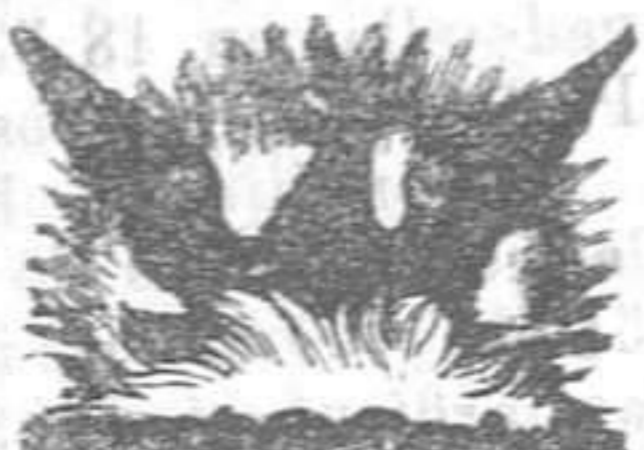
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las *enfermedades cutáneas*, por malignas que sean, como tales la *lepra*, el *escorbuto*, la *sarna*, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-de Corpas, calle de San Francisco.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de *Escrófula*, *Úlceras Incubables*, *Perniciosas*, *Sífilis*, *Tumores*, *Erupciones Cutáneas Malignas*; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

UNICO VINO de QUINA QUE OBTUVO

VINO DE CATILLON

con GLICERINA Y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra *debilidad*, *consunción*, *males del estómago*, *caleturas*, *anemia*, *diarrea*, etc. El mismo, adionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite ademas tolerar el hierro a todos los estómagos *no constipa*, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida. PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

DEPOSITO EN SANTANDER: Droguería de D. Ruperto Isasi.

SOLITARIA GIBERT. ESPECIALISTA.

UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Vino legítimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lapuza, Muelle.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos. Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios Franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la Firma: J. Fayard.

¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas a algun vicio de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc., haced uso del

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior a los Robs y Zarzaparrillas. Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, di-pesia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidriería, 2, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la Firma: Adh. Bethan.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condada y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.